



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4895 y 5041-D-10
OD 1288

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XXIX Edición de la Fiesta Nacional del Pomelo, realizada entre los días 16 y 18 de julio de 2010 en la localidad de Laguna Blanca, provincia de Formosa.

Dios guarde a la señora Presidenta.